

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

0000019

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de prórroga de plazo de duración, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía TRANSPORTES VELOTAX NORTE S.A. otorgada ante el Notario Segundo del cantón Tulcán el 15 de marzo de 1999 con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante memorando N° ADM-98219 de 13 de octubre de 1998, ha emitido conforme favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-98219 de 13 de octubre de 1998;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la prórroga de plazo de duración, aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía TRANSPORTES VELOTAX NORTE S.A. en los términos constantes de la referida escritura; y disponer que un extracto de la escritura se publique, por uno de los periódicos de mayor circulación en Tulcán

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Segundo del cantón Tulcán tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Tulcán en el Registro Mercantil a su cargo; Inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

31 MAR. 1999

Dr. Roberto Salgado Valdez

ADM/scr.  
EXP. 2537

89100

RESOLUCIÓN No. 30-320

SECRETARÍA GENERAL DE LA  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000019

SECRETARÍA

Con esta fecha se da cuenta la RESOLUCIÓN Y  
presente Partida No. 8 del Registro

Partida No. 8 del Registro

de la Propiedad de CONSTITUCION DE COMPAÑÍAS.

Tulcán, 13 de Abril de 1999

La presente resolución se da cuenta de la resolución

SECRETARÍA

DR. MIGUEL ANGEL MARVAZ TORDELLA  
Registrador de la Propiedad  
del Cantón Tulcán

La presente resolución se da cuenta de la resolución

La presente resolución se da cuenta de la resolución

La presente resolución se da cuenta de la resolución

La presente resolución se da cuenta de la resolución

31 MAR. 1999

Dr. Roberto Salazar

SECRETARÍA

[Handwritten signature]